



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal N° 629/2013
, á 14 de octubre de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante invitación del mes de septiembre de 2013, remitida por la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (ONWARD Internacional) su Instituto Internacional para el Desarrollo Local (IIDEI), en colaboración con la Organización Sister Cities International (CSI), en la cual invitan a Autoridades Locales, Gestores Públicos y otros a participar del evento "Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad". Evento de capacitación e intercambio de experiencias exitosas consideradas buenas prácticas de desarrollo y con gran potencial de replicabilidad.

Que la invitación remitida por La Misión Técnica Internacional de Capacitación, se llevara a cabo en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria N° 081/2013 de fecha 14 de octubre de 2013, la Honorable Concejala: Abog. María Angélica Zapata Velasco, mediante oficio interno N° 255/2013 de fecha 10 de octubre de 2013, solicita al Pleno se considere la declaración en comisión para participar del evento "Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad" el cual se llevara a cabo en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asistan a tan importante evento, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de octubre de 2013, dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial a la Honorable Concejala: Abog. María Angélica Zapata Velasco, para que participe del evento "Misión Técnica Internacional de Capacitación sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos y Programas de Sostenibilidad" el cual se llevara a cabo en la ciudad de Washington D.C.- Estados Unidos de Norte América, entre los días 05, 06, 07 y 08 de noviembre de 2013.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de pasajes de ida y vuelta y seis (6) día de viático de acuerdo a Itinerario de la Línea Aérea, Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO



Sra. María Desiree Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA